Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARIA AUXILIADORA GOMEZ ORELLANA
ESTRAMER. S.A.
GERENTE GENERAL.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes, el informe económico comprendido entre **Enero 01 a diciembre 31 del 2000.**

Según informes administrativos y revisando los procesos internos contables la compañía a mantenido movimientos aceptables lo que ha permitido establecer controles internos propios del negocios. Estos documentos han sido manejados conforme lo establece la ley de contables del Ecuador.

Los estados financieros los he revisado y la relación operativa esta conforme los registros realizado durante el periodo.

Dando fe de los expuesto considero que los registros contables han sido manejados y guardados con precaución.

Atentamente,

Econ. Fidel Yepez Guamán.
Comisario

10 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL